IIEG JALISCO
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

EL GRULLO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

GEOSPATIAL WORLD AWARDS | PREMIO MUNDIAL GEOESPACIAL A LA EXCELENCIA 2018

WWW.IIEG.GOB.MX

EL GRULLO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Mayo 2018

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA **6**
Mapa base
Medio físico e infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **10**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **21**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

MEDIO AMBIENTE **27**
Subíndice municipal de medio ambiente

DESARROLLO INSTITUCIONAL **29**
Desarrollo institucional

Consulta el documento en línea
http://www.iieg.gob.mx/

HISTORIA

EL GRULLO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Toponimia

Su nombre procede de la abundancia de zacate grullo en ese lugar.

Figura 1. El Grullo, Jalisco.
Localización geográfica.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en IITEJ, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012 ”

Contexto histórico

El Grullo perteneció al señorío de Autlán, que al arribo de los conquistadores gobernaba Copaya. Sus pobladores estuvieron asentados cerca del arroyo El Colomo. La región fue conquistada en 1524.

Primitivamente el poblado se llamó Santa María de Guadalupe de El Grullo. A principios de 1800 llegó el primer grupo de personas de Zacapala. El núcleo de población quedó definitivamente formado y asentado en el año de 1830. Los pocos habitantes que aún estaban en el asentamiento original del poblado, en las cercanías del arroyo El Colomo, emigraron a un lugar cercano que al paso de los años sería la Hacienda de Zacate Grullo, llamada así por la yerba con ese nombre que crecía en sus pantanos.

Por decreto el 29 de septiembre de 1900, la Congregación de El Grullo fue elevada a comisaría Política y Judicial; perteneciendo al Sexto Cantón de Autlán. Para el 14 de diciembre de 1912 y por decreto la comisaría de El Grullo fue elevada a la categoría de municipalidad. El 1° de enero de 1913 inició sus labores el primer Ayuntamiento que tuvo este municipio.

Por decreto el 27 de diciembre de 1962, se otorga el título de ciudad a la población de El Grullo, como reconocimiento al patriotismo, laboriosidad y civismo de sus habitantes.

GEOGRAFÍA

EL GRULLO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Figura 2. El Grullo, Jalisco.
Mapa base.

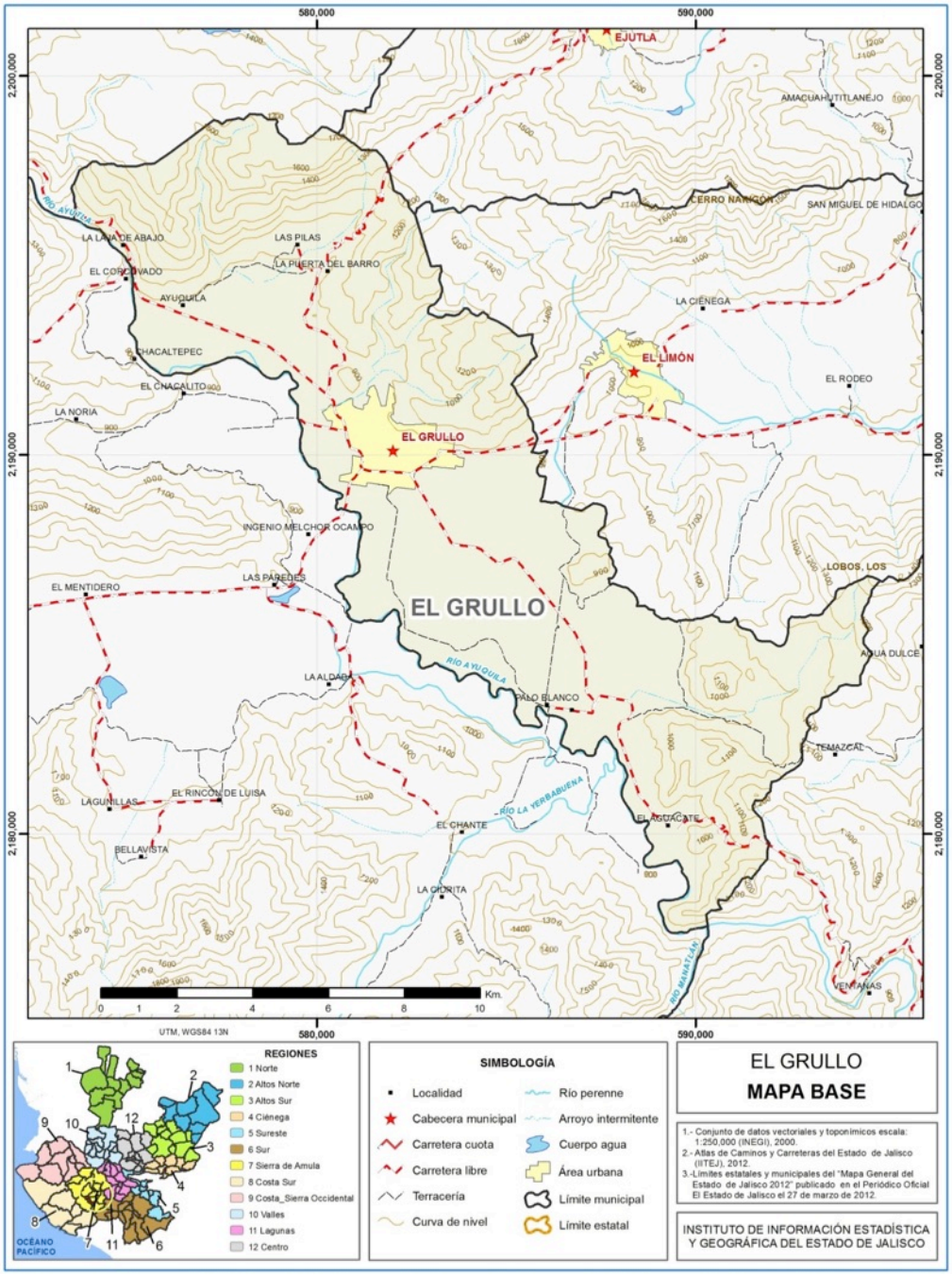

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico			
El Grullo, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		142	El municipio de El Grullo tiene una superficie de 142 km^2. Por su superficie se ubica en la posición 116 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	840	La cabecera municipal es El Grullo y se encuentra a 876 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 840 y 1,760 msnm.
	Máxima municipal	1,760	
	Cabecera municipal	876	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	52.5	El 52.5% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°
	Lomerío (5° - 15°)	17.0	
	Montañosas (> 15°)	30.4	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	87.5	La mayor parte del municipio de El Grullo (87.5%) tiene clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 23.3°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 35°C y 11.5°C respectivamente. La precipitación media anual es de 899mm.
	Semiárido cálido	10.1	
	Semicálidosemihúmedo	2.4	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	35	
	Mínima promedio	11.5	
	Media anual	23.3	
Precipitación (mm)	Media anual	899	
Geología (%)	Aluvial	49.2	La roca predominante son suelos aluviales (49.2%) formados por el depósito de materiales sueltos, provenientes de rocas preexistentes, que han sido transportados por corrientes superficiales de agua.
	Toba	24.1	
	Extrusiva intermedia	15.6	
	Arenisca - Conglomerado	7.2	
	Intrusiva ácida	2.7	
	Otros	1.3	
Tipo de suelo (%)	Feozem	36.6	El suelo predominante es feozem (36.6%), se presenta en cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales o lluviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Son de profundiad variable. Cuando son profundos se utilizan para la agricultura de riego o temporal.
	Regosol	29.8	
	Litosol	21.0	
	Fluvisol	6.7	
	Gleysol	3.4	
	Otros	2.4	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	47.6	La agricultura (47.6%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	3.7	
	Bosque	4.2	
	Pastizal	9.9	
	Selva	34.5	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura			
El Grullo, Jalisco			
Infraestructura			**Descripción**
Infraestructura (km)	Carreteras	48.03	El municipio se encuentra en el primer lugar de la región Sierra de Amula, registrando grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	35.73	

Tipo de servicios	**Cantidad**	**Comentarios**
Cementerio	2	
Escuelas	27	
Palacio o ayudantía	1	
Mercado	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Plaza	18	
Centro Salud	8	
Tanque de agua	1	
Templo	14	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

EL GRULLO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx
JALISCO

Aspectos demográficos

El municipio de El Grullo pertenece a la región Sierra de Amula su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal es de 24 mil 312 personas; 48.0 por ciento hombres y 52.0 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 14.2 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 2.0 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

El Grullo, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		037 EL GRULLO	**23,845**	**24,312**	**100.00**	**11,663**	**12,649**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015.

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 26 mil 759 habitantes, donde 12 mil 997 son hombres y 13 mil 762 mujeres, manteniendo el 0.32 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 40 localidades, de éstas, 3 eran de dos viviendas y 27 de una. La cabecera municipal de El Grullo es la localidad más poblada con 20 mil 924 personas, y representaba el 87.8 por ciento de la población, le sigue Ayuquila con el 3.6, El Cacalote con el 2.5, La Laja con el 1.9 y Las Pilas con el 1.6 por ciento del total municipal.

Tabla 2a. Población por sexo, porcentaje en el municipio

El Grullo, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		037 EL GRULLO	**22,499**	**23,845**	**100.00**	**11,622**	**12,223**
0001	1	EL GRULLO	19,984	20,924	87.8	10,149	10,775
0007	2	AYUQUILA	1,214	862	3.6	430	432
0009	3	EL CACALOTE	-	603	2.5	302	301
0020	4	LA LAJA	416	454	1.9	228	226
0025	5	LAS PILAS	185	387	1.6	202	185

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010

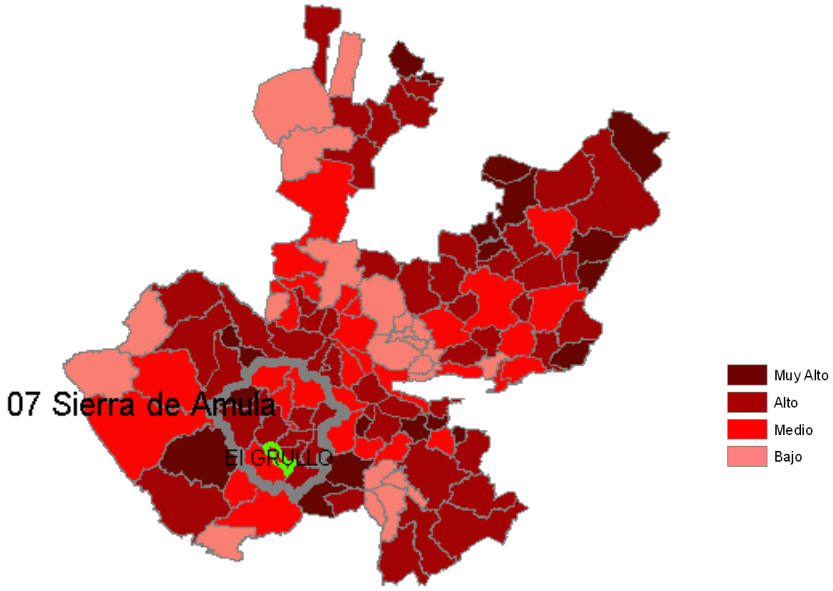

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en El Grullo el 8.99 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas durante 2010, un 2.67 por ciento reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.50 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 5.0 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
El Grullo, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	0.0352160
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	5997
% viviendas que reciben remesas	8.99
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.67
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.50
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	5.00
Lugar que ocupa en el contexto estatal	97
Lugar que ocupa en el contexto nacional	943

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y El Grullo ocupaba el lugar 58 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 15.22 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue 8.63 por ciento, el 4.22 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.34 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
El Grullo, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	1.1564497
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	5480
% Hogares que reciben remesas	15.22
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.63
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	4.22
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.34
Lugar que ocupa en el contexto estatal	58

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional El Grullo, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	41.9	44.1	11,737	10,944	2.0	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	38.0	41.3	10,638	10,244	1.9	1.6
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.9	2.8	1,099	700	3.4	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	42.1	29.8	11,783	7,400	2.0	1.6
Población vulnerable por ingresos	4.8	8.9	1,332	2,205		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	11.2	17.2	3,147	4,271		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	84.0	73.9	23,520	18,344	2.0	1.7
Población con al menos tres carencias sociales	20.8	10.7	5,827	2,667	3.3	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	21.9	20.0	6,138	4,964	2.6	2.2
Acceso a los servicios de salud	29.5	13.7	8,256	3,391	2.6	2.4
Acceso a la seguridad social	69.7	62.8	19,520	15,593	2.2	1.8
Calidad y espacios de la vivienda	4.2	8.4	1,186	2,093	3.1	2.8
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	36.0	9.4	10,082	2,324	2.3	2.9
Acceso a la alimentación	7.7	10.5	2,148	2,605	3.1	2.6
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	14.9	13.3	4,170	3,310	2.0	1.7
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	46.7	53.0	13,069	13,149	1.8	1.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en El Grullo el 44.1 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 10 mil 944 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 29.8 por ciento (7,400 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 8.9 por ciento es vulnerable por ingresos y 17.2 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 3.9 por ciento de El Grullo presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 2.8 por ciento, es decir 700 personas (2015); por otro lado en 2010 un 38.0 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (10,638 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 41.3 por ciento, sin embargo en datos absolutos disminuyó a 10,244 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 62.8 por ciento, que en términos relativos se trata de 15 mil 593 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 8.4 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2015

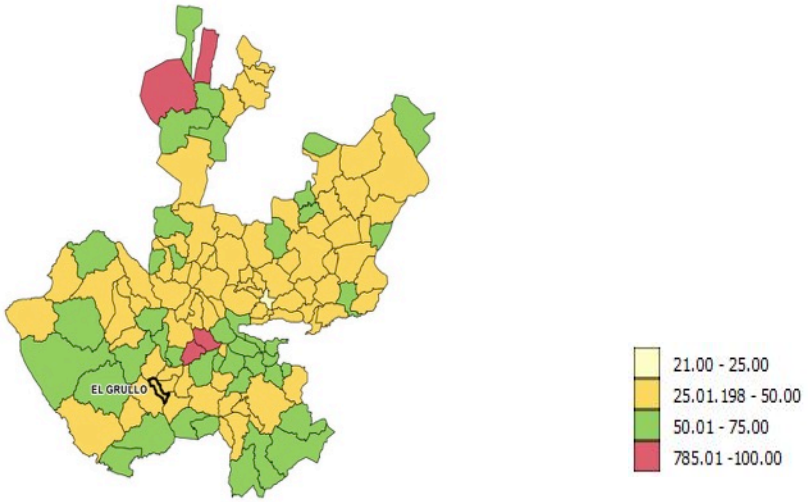

FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015. En donde se ve que el municipio de El Grullo cuenta con un grado de marginación muy bajo y la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 18.9 por ciento, y que el 31.7 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015

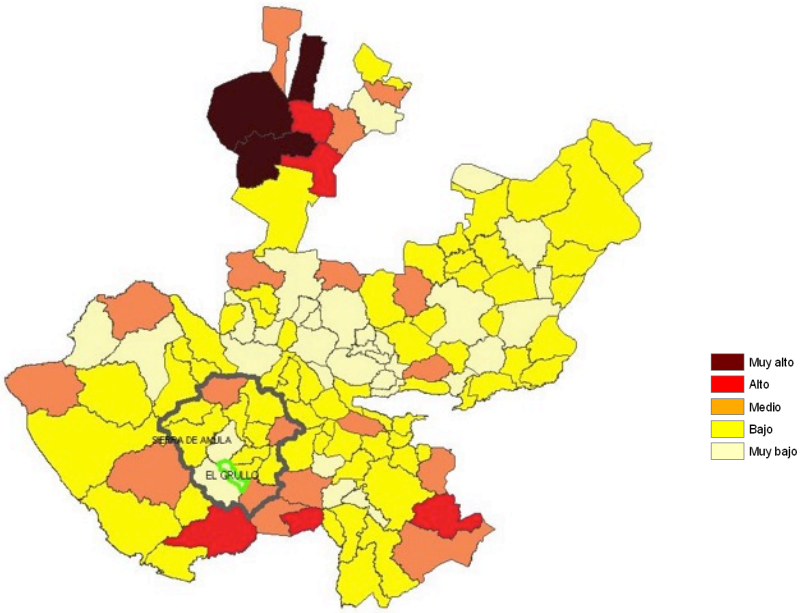

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se observa que el grado de marginación de la mayoría de las principales localidades del municipio son variables, se aprecia que El Cacalote y La Laja tienen grado de marginación alta. La localidad que tiene el más alto porcentaje de población analfabeta es La Laja con el 9.3 por ciento y Ayuquila muestra en sin primaria completa el 35.5 por ciento (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

El Grullo, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**3.6**	**14.9**	**17.5**	**29.4**	
037	**El Grullo**	**Muy bajo**	**3.8**	**18.9**	**12.3**	**31.7**	
0001	El Grullo	Bajo	4.9	23.1			5.9
0007	Ayuquila	Medio	6.3	35.5			7.0
0009	El Cacalote	Alto	8.0	31.7			24.8
0020	La Laja	Alto	9.3	33.0			23.7
0025	Las Pilas	Bajo	3.4	23.2			7.4

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, destaca la cabecera municipal de El Grullo con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 19.3 y Ayuquila con el problema sin excusado y con el de no contar con energía eléctrica con el 5.7 y el 2.2 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador El Cacalote muestra el 24.8 por ciento, seguido de La Laja con el 23.7 por ciento (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

El Grullo, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.86**	**0.3**	**1.8**	**22.1**	**1.6**
037	**El Grullo**	**Muy bajo**	**0.28**	**0.05**	**1.65**	**23.90**	**1.23**
0001	El Grullo	Bajo	1.0	0.4	19.3	1.0	2.2
0007	Ayuquila	Medio	5.7	2.2	5.2	1.1	3.5
0009	El Cacalote	Alto	7.3	0.0	8.8	1.6	3.6
0020	La Laja	Alto	1.8	1.8	14.9	1.5	5.3
0025	Las Pilas	Bajo	4.3	0.0	1.1	1.6	5.3

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de El Grullo en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 113 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 75, con el 46.6 por ciento de su población en pobreza moderada y 7.4 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 97 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2010

Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**7,844,830**	**Bajo**	27	**32.0**	**4.9**		**Alto**	**13**
011	Atengo	5,475	**Medio**	13	53.40	12.02	32	Medio	73
015	Autlán de Navarro	60,572	**Muy bajo**	111	28.48	4.72	117	Medio	102
017	Ayutla	12,453	**Bajo**	64	56.49	16.52	14	Alto	71
032	Chiquilistlán	6,102	**Medio**	16	56.09	21.81	8	Alto	51
028	Cuautla	2,120	**Bajo**	42	39.24	8.24	97	Muy alto	1
034	Ejutla	1,862	**Bajo**	50	27.11	2.36	120	Alto	48
037	**El Grullo**	24,312	**Muy bajo**	114	**46.56**	**7.42**	**75**	**Medio**	**97**
054	El Limón	5,379	**Bajo**	60	33.36	1.90	113	Alto	23
052	Juchitlán	5,638	**Bajo**	32	46.24	4.40	86	Alto	54
088	Tecolotlán	17,257	**Bajo**	82	43.28	7.02	87	Medio	89
090	Tenamaxtlán	7,005	**Bajo**	62	56.76	6.58	42	Medio	80
102	Tonaya	5,960	**Bajo**	52	40.61	3.30	104	Alto	28
106	Tuxcacuesco	4,229	**Medio**	9	34.64	6.84	108	Alto	70
110	Unión de Tula	13,446	**Muy bajo**	99	48.26	5.67	76	Alto	63

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.
Nota: Los datos de marginación son de 2015.

ECONOMÍA

EL GRULLO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de El Grullo cuenta con 1,762 unidades económicas a Noviembre de 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo estas el 47.9% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas. El Grullo 2017/Noviembre

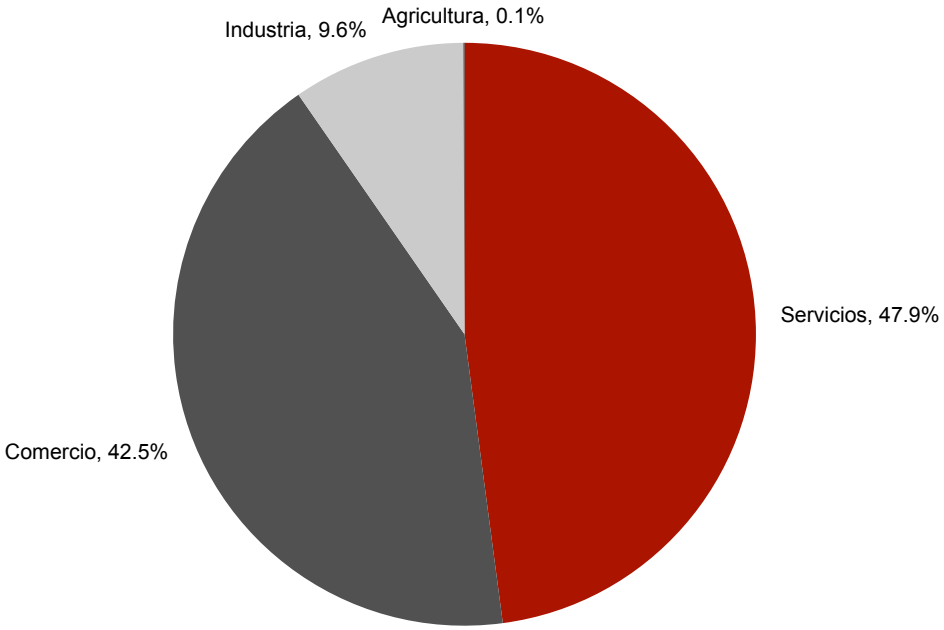

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*" En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de El Grullo, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho, el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que generaron en conjunto el 46.4% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho, que concentró el 25% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 16 millones 944 mil pesos en 2009 a 85 millones 023 mil pesos en 2014, representado un incremento de 401.8% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

El Grullo, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	16,944	85,023	25.0%	401.8%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	40,309	41,912	12.3%	4.0%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	-1,313	31,174	9.2%	-2474.3%
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	6,627	26,262	7.7%	296.3%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	18,821	19,794	5.8%	5.2%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	-93	12,058	3.5%	-13065.6%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	3,498	11,556	3.4%	230.4%
311 Industria alimentaria	8,386	10,634	3.1%	26.8%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	9,655	10,521	3.1%	9.0%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	6,201	9,496	2.8%	53.1%
621 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	4,078	8,662	2.5%	112.4%
Otros	85,045	73,473	21.6%	-13.6%
Total	**198,158**	**340,565**	**100.0%**	**71.9%**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

En los últimos años, el municipio de El Grullo ha visto un crecimiento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 2,400 trabajadores asegurados, lo que representa 610 trabajadores más que en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos ha generado dentro del municipio de El Grullo, es la ***Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados***, que para dicho periodo registró un total de 388 trabajadores asegurados concentrando el 16.2% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es ***Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco***, que registró 234 trabajadores asegurados que representan el 9.7% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. Del 2013 al 2017, este grupo económico incrementó en 31 trabajadores.

Figura 10. Trabajadores asegurados

El Grullo, Jalisco. 2013 - 2017

Grupos económicos	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	% Part 2017	Var. Abs. 2013-2017
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	61	56	314	385	388	16.2%	327
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	203	224	216	244	234	9.7%	31
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	186	165	177	191	219	9.1%	33
Servicios de administración pública y seguridad social.	216	212	216	211	217	9.0%	1
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	195	187	189	202	196	8.2%	1
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	141	143	150	159	163	6.8%	22
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	70	80	117	105	146	6.1%	76
Elaboración de alimentos.	71	100	102	104	117	4.9%	46
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	114	108	110	114	106	4.4%	-8
Servicios profesionales y técnicos.	53	67	90	64	78	3.3%	25
Otras	480	493	499	546	536	22.3%	56
Total	**1,790**	**1,835**	**2,180**	**2,325**	**2,400**	**100.00%**	**610**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Sierra de Amula

En diciembre de 2017, dentro de la región Sierra de Amula, El Grullo se presenta como el tercer municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 11.70% del total, quedando por arriba de Tonaya que representa el 5.20% pero debajo de Tuxcacuesco con 16.32%.

De diciembre de 2013 a diciembre de 2017 el municipio de El Grullo registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Sierra de Amula, un incremento de 610 trabajadores, el tercer crecimiento más importante en términos relativos.

Figura 11. Trabajadores asegurados
Región Sierra de Amula. 2013 - 2017

Sierra de Amula	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % 2013 - 2017	IDM-E[1]	IDM[2]
Atengo	5	9	13	8	12	0.06%	7	140.0%	110	74
Autlán de Navarro	8,928	9,169	9,551	10,753	11,406	55.59%	2,478	27.8%	23	15
Ayutla	291	305	327	335	327	1.59%	36	12.4%	80	88
Cuautla	20	19	18	14	26	0.13%	6	30.0%	116	105
Chiquilistlán	50	67	78	62	105	0.51%	55	110.0%	118	118
Ejutla	1	1	3	5	2	0.01%	1	100.0%	114	65
El Grullo	1,790	1,835	2,180	2,325	2,400	11.70%	610	34.1%	32	42
Juchitlán	75	84	93	95	119	0.58%	44	58.7%	103	86
El Limón	155	159	143	152	158	0.77%	3	1.9%	92	59
Tecolotlán	811	799	840	921	970	4.73%	159	19.6%	59	35
Tenamaxtlán	100	89	94	89	104	0.51%	4	4.0%	102	106
Tonaya	761	836	1,004	964	1,067	5.20%	306	40.2%	43	25
Tuxcacuesco	2,381	2,028	2,893	3,192	3,348	16.32%	967	40.6%	10	28
Unión de Tula	361	387	384	429	474	2.31%	113	31.3%	89	48
Total	**15,729**	**15,787**	**17,621**	**19,344**	**20,518**	**100.00%**	**4,789**	**30.45%**		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.
El Grullo se ubica en la posición número 42 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. En la región Sierra de Amula, Autlán de Navarro es el municipio con el índice más alto; en contraparte, Chiquilistlán se ubica en última posición.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de El Grullo al ubicarlo en la posición 32, y ser el tercer municipio mejor posicionado en la región Sierra de Amula.

Agricultura y ganadería en El Grullo

El valor de la producción agrícola en El Grullo ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su nivel más alto en 2016. En este mismo año el valor de la producción incremento un 55% con respecto del año anterior, siendo la cifra más alta de los últimos 5 años. El municipio representa el 0.69% de la producción total de Jalisco.

Figura 7. Valor de la producción agrícola
El Grullo 2012 - 2016 (Miles de pesos)

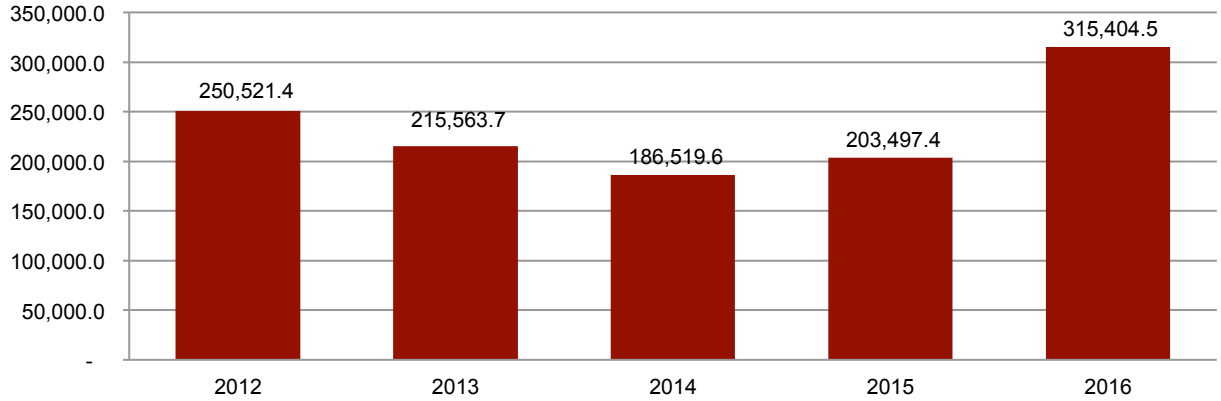

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en El Grullo ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2012-2016. Para el último año, la producción ganadera incrementó en 20% con respecto al año anterior y se posicionó como la cifra más significativa de los últimos 5 años. El municipio representa el 0.19% del total estatal.

Figura 8. Valor de la producción ganadera
El Grullo 2012 - 2016 (Miles de pesos)

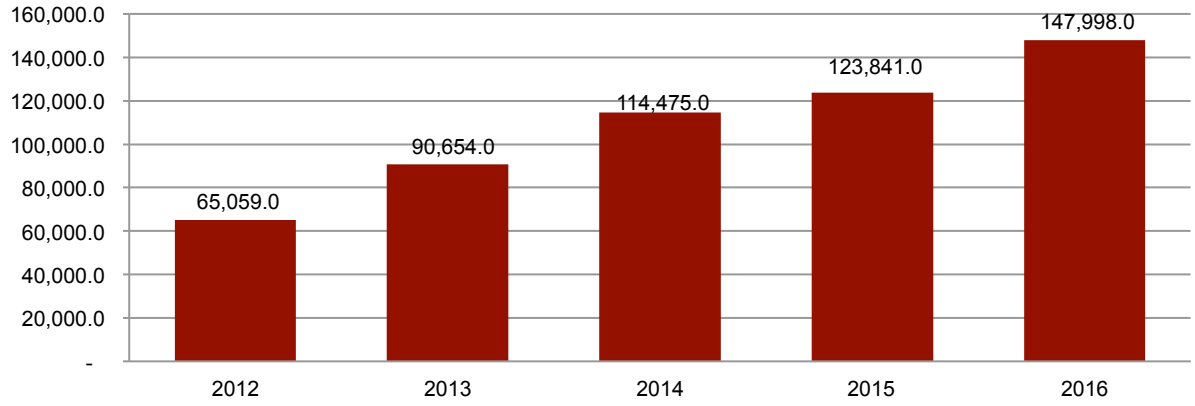

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

EL GRULLO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Sierra de Amula de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
El Grullo, Jalisco			
Nombre	**Índice Municipal Medio Ambiente**	**Posición estatal**	**Categoría**
Chiquilistlán	65.40	7	Muy Alto
Unión de Tula	61.85	20	Muy Alto
Autlán de Navarro	61.08	23	Muy Alto
Ayutla	60.97	24	Muy Alto
Ejutla	60.43	26	Alto
El Grullo	**58.85**	**34**	**Alto**
Tonaya	57.46	50	Alto
Tecolotlán	57.07	55	Alto
Tuxcacuesco	57.03	56	Alto
Tenamaxtlán	56.91	57	Alto
Cuautla	56.87	58	Alto
Atengo	55.86	62	Medio
Juchitlán	54.02	73	Medio
El limón	53.67	75	Medio

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, El Grullo se ubica en el lugar 34 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la undécima posición en la región Sierra de Amula.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que El Grullo se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 6,283 viviendas particulares habitadas, de las cuales 81.17% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 97.85% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 2.5% de bosques, 30.5% de selvas y 53.8% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 3.03 km^2 de superficie con vegetación natural y presenta 17.97% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 43.6% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.21% del total estatal, equivalente a 15.66 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

EL GRULLO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

El Grullo, Región Sierra de Amula 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
011	Atengo/e	67.35	14	11.36	71	12.59	83
015	Autlán de Navarro/e	51.05	111	38.64	21	7.63	33
017	Ayutla/e	58.76	63	11.36	51	44.93	125
032	Chiquilistlán/be	61.87	41	11.36	60	19.26	105
028	Cuautla/e	56.33	81	8.33	98	28.56	119
034	Ejutla/e	59.11	60	11.36	56	22.09	112
037	**El Grullo/e**	**51.83**	**110**	**11.36**	**94**	**8.30**	**45**
054	El Limón	58.29	69	32.28	27	15.82	95
052	Juchitlán/e	62.12	39	11.36	65	16.50	98
088	Tecolotlán/e	60.79	47	16.67	40	7.84	41
090	Tenamaxtlán/be	60.80	46	11.36	52	40.85	124
102	Tonaya/e	61.47	43	11.36	61	18.38	104
106	Tuxcacuesco/e	68.26	11	11.36	54	27.16	118
110	Unión de Tula	52.76	104	38.89	20	6.33	19

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En el caso de El Grullo, en 2009 registró una participación electoral del 51.83%, que lo coloca en el lugar 110 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 11.36% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 94. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, El Grullo tenía una tasa de 8.3 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 45 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 52.16% de los ingresos de El Grullo se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias

estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 16 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 6.6 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 61 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, El Grullo obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 49.8, que lo coloca en el sitio 40 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último, Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

El Grullo, Región Sierra de Amula 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes[/f]		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
011	Atengo[/e]	54.71	12	3.70	17	50.0	Alto	38
015	Autlán de Navarro[/e]	41.44	48	10.34	105	54.5	Alto	20
017	Ayutla[/e]	56.48	6	8.24	86	38.9	Bajo	103
032	Chiquilistlán[/be]	7.78	119	2.23	6	30.8	Muy Bajo	123
028	Cuautla[/e]	32.43	81	1.86	4	32.7	Muy Bajo	120
034	Ejutla[/e]	52.89	13	5.78	46	45.4	Medio	73
037	**El Grullo[/e]**	**52.16**	**16**	**6.60**	**61**	**49.8**	**Alto**	**40**
054	El Limón	36.45	67	5.86	48	46.9	Alto	62
052	Juchitlán[/e]	45.55	33	2.73	11	43.9	Medio	81
088	Tecolotlán[/e]	44.47	36	5.54	41	49.7	Alto	41
090	Tenamaxtlán[/be]	37.80	60	5.25	33	33.2	Muy Bajo	119
102	Tonaya[/e]	60.07	2	5.40	36	49.3	Alto	45
106	Tuxcacuesco[/e]	27.59	94	6.12	54	37.6	Bajo	106
110	Unión de Tula	39.72	53	7.51	76	53.0	Alto	23

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

Directorio municipal

Presidente Municipal El Grullo
J. Jesús Chagollan Hernández
elgrullo@jalisco.gob.mx

Domicilio
Av. Obregón No. 48
C.P. 48740, El Grullo, Jalisco

Teléfonos
(321) 387 2091 / 387 2067

Síndico (a)
José Asunción Vargas Álvarez

Regidores (as)
María Del Socorro Espinosa Galindo
Armando Simón Plazola
Adelina Jiménez Sánchez
Rafael Rosas Arechiga
Gabriela Quintero Mora
Hugo Güitrón González
Ana Margarita García Pérez
Humberto Saray Meza
Sandra Torres Chávez

Calzada de los Pirules No.71
Col. Ciudad Granja C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México

WWW.IIEG.GOB.MX